

RESOLUCIÓN
N° 2479/96

EXPEDIENTE N° 29.745/96
ADMINISTRACION GENERAL
PA 2251

Buenos Aires, 5 de *diciembre* de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres días (3) y pasajes vía aérea -ida y vuelta- (Buenos Aires/Venado Tuerto (Provincia de Santa Fé), formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal, doctor Claudio Bonadío, a favor del C.P.N. Ricardo Podestá -perteneciente al Cuerpo de Peritos Contadores de la Justicia Nacional- con motivo de su traslado a la ciudad antes mencionada y en cumplimiento de funciones encomendadas por el mencionado tribunal en la causa n° 734/95, caratulada : "ZAPLETAL, Lidia María s/denuncia", los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable al reintegro de lo solicitado.-

Regístrese y gírese el presente a la citada Dirección, para su cumplimiento.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION